

# El Liberal de Alcoy

Jose M. Vago

SUBSCRIPCIÓN  
Distrito de Alcoy: Trimestre: UNA pta.  
Redacción y Administración  
"CÍRCULO LIBERAL"  
Polavieja - 19

Semanario Liberal

Se publica los sábados

Número suelto

5

céntimos

Defensor de los intereses morales, materiales y políticos del Distrito

Año III

Alcoy Sábado 23 de Agosto 1919

Número 121

España en Marruecos

## Dinero, material y ecuanimidad

Desde el día 10 del pasado mes, fecha en que se efectuó el ataque de las fuerzas del Raisuni, hasta la fecha de hoy, se han hecho toda clase de comentarios sobre la acción de España en África y la situación de nuestras fuerzas en Yebala.

Voluntaria y preconcebidamente hemos querido permanecer al margen de esa ola de comentarios. Siempre hemos creído que el primer deber de un periodista en cuestiones que afectan al interés nacional en su más alto grado está en conservar la más absoluta ecuanimidad y no lanzar ligeramente comentarios ni hipótesis que de algún modo puedan entorpecer la acción de los gobiernos en defensa del país. Sólo sobre hechos consumados, demostrados, absolutamente evidenciados nos permitimos hacer comentarios, con el sano propósito de subrayar las enseñanzas que de los hechos mismos se desprenden.

En el día de hoy, después de lo que en los periódicos se ha dicho durante estas tres semanas de lo que se ha expuesto en el Parlamento y aún de lo que no más tarde declaró en Málaga a los periodistas nuestro alto comisario en Marruecos, queremos recoger un dato de la mayor importancia, un hecho de la mayor trascendencia que es urgente e ineludible corregir.

Desde el general Berenguer hasta el último de los comentaristas, todos los que se han ocupado de la sorpresa del día 10 de julio han convenido en que la nota saliente fué el lujo de medios de combate utilizados en el ataque por los moros y la deficiencia de nuestros medios de defensa.

«El País», habla en un tono que no nos desagrada al tratar el tema. Lamenta el estimado colega el que, después de tantos años de dolorosa experiencia, aun se dé el caso de que tengamos que lamentar, más que las bajas ocasionadas por los moros, que no tiran con balas de algodón, las que se ocasionan a nuestras filas por sed, hambre, carencia de barracones, de hospitales, de vestuario, etc., etc.

«El Sol» en un formidable artículo de crítica militar, puntualiza deficiencias concretas del calibre de las que siguen: «utilización por los moros en el combate del 10 de las granadas de mano, y total carencia de éstas en nuestras fuerzas, a pesar de fabricarse en Eibar. Falta de aparatos de aviación. Regimientos con cuatro ametralladoras, cuando los peninsulares tienen por lo menos doce. Total desconocimiento del empleo de tanques y carros de asaltos. Pobreza de material para las piezas de Schneider Cataña. Miseria en la dotación de ganado caballar y mular. El hospital de Tetuán sigue siendo un barracón. Se carece de am-

bulancias sanitarias, automóviles, *side cars*, etc. No se conocen los teléfonos de campaña, ni la radiografía, ni el material Decauville.» Etc., etc., etc.

En suma nuestro Ejército de África tiene material escaso, pobre y anticuado. Más aún: carece hasta de lo que tienen los Cuerpos de guarnición en la Península.

Y aquí sí que vienen bien todas las quejas y críticas. Es absurdo que tal ocurra, es criminal que se prolongue este estado de cosas. Para corregirlo basta sólo con emplear un remedio: el dinero.

¡Ah! Pero es que «El País» olvida que cuando se ha tratado en las Cortes de aumentar el capítulo de «Gastos de la acción en Marruecos», los hombres de la extrema izquierda se levantaron una y otra vez en cruzada obstinada para criticar, impedir y negar tales aumentos. Claro está que el escudo ante ese ataque es fácil: «No negamos la necesidad de gastar, sino que pedíamos garantías de que se gastara bien el dinero pedido.» ¡Gastar bien! Eso es muy elástico, y nadie que entienda algo de las «cosas de Marruecos» puede vanagloriarse de saber en qué consiste lo bueno y lo malo en materia de gastos.

Lo que sí es indudable, lo que nadie puede negar, lo que el Gobierno debe inmediatamente recoger es este hecho de la falta y pobreza de nuestro material de campaña en África. A corregir eso hay que ir con todo denuedo y hasta sí cabe, con verdadera precipitación. Nosotros tenemos la conciencia de que cada peseta gastada en ese sentido representa el ahorro de una gota de sangre de nuestros soldados y la conquista de un adarme de influencia y autoridad sobre los indígenas. Vale la pena de ser pródigos en oro con tal de ser tacaños en sangre y avaros en conquistas de respetabilidad.

## Notas literarias

El importante diario madrileño «La Tribuna» ha abierto una sección en la que se publican las contestaciones que a la pregunta «¿Qué prepara usted para la temporada próxima?» dan los más ilustres autores teatrales.

En el número correspondiente al día 11 del mes que cursa, aparece la respuesta de nuestro preclaro y querido paisano Gonzalo Cantó, que gustosos transcribimos seguros de que ha de interesar a nuestros lectores:

«Hónrame LA TRIBUNA preguntándome nuevamente: ¿qué prepara usted para la temporada próxima?»

No es difícil la contestación; pero tampoco es fácil, si ha de ser sincera.

Trabajo, tengo hecho bastante; preparar, no preparo nada, porque, ¡vaya usted a saber si estrenaré lo que no

preparo y dejaré de estrenar lo que tengo preparado! Hoy es casi imposible precisar lo que va a estrenarse y en qué teatro.

Puedo decir que en el cajón tengo dos o tres obras en tres actos, una en verso y las otras en prosa.

Las de verso no es fácil que se estrenen, porque los actores no gustan de ellas, por tener que aprenderse las muy bien y no poder decir una palabra por otra, sino la «precisa», y esto requiere cierto estudio.

Las obras en prosa, tampoco sé si se estrenarán, porque no son de las que hacen «reír las tripas», y esto es otro inconveniente.

Pudiera ser—y lo confieso con cierto rubor—que estrenara alguna de las obrillas ligeras que tengo zurcidas, por estar más en armonía con el gusto moderno—que creo de muy mal gusto—; pero hay que ir con la corriente, y no contra ésta.

Entre una fábula de las llamadas milesias, que es un cuento disparatado que atiende sólo a deleitar y no a enseñar, y una fábula apóloga, que de leita y enseña juntamente», S. M. el Público opta por la primera, y en tanto no se implante la República, no habrá más ley que la de este soberano.

Nada de obras de arte; quédense éstas en el cajón, porque, como dice en el «Quijote» — capítulo XLVIII — el canónigo, en el delicioso diálogo que sostiene con el cura:

«...Como por ver que es más el número de los simples que de los prudentes, y que puesto que es mejor ser loado de los pocos sabios que burlado por los muchos necios, no quiero sujetarme al confuso juicio del desvanecido vulgo...»

«Y si las comedias que ahora se representan, así las imaginadas como las de historia, todas o las más son conocidos disparates, y cosas que no llevan pies ni cabeza, y con todo eso, el vulgo las oye con gusto y las tiene y las aprueba por buenas, estando tan lejos de serio; y los autores que las componen y los actores que las representan dicen que así han de ser, porque así las quiere el vulgo, y no de otra manera; y que las que llevan traza y siguen la fábula como el arte pide no sirven sino para cuatro discretos que las entienden, y todos los demás se quedan de entender su artificio, y que a ellos les está mejor ganar de comer con los muchos que no opinión con los pocos...»

Y contesta el cura:

«En materia ha tocado vuestra merced, señor canónigo, que ha despertado en mí un antiguo rencor que tengo con las comedias que ahora se usan, tal que iguala a la que tengo con los libros de caballerías; porque habiendo de ser la comedia, según le parece a Tulio, espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbres e imagen de la verdad, las que ahora se representan son espejos de disparates, ejemplos de

necesidades e imágenes de lascivia...»

Y... ¿para qué seguir copiando? Como estamos en época del chiste, de la risotada y del colmo, puede que no falte gracioso que, al leer lo anterior, diga:

—Que me dispense el «amigo Tulio, si no soy de su parecer».

Y hasta puede que tenga público que le ría la «gracia».

Las subsistencias estarán caras; pero nos reímos de cualquier simpleza. ¡Hasta de los chistes que se dicen en el Congreso! ..

GONZALO CANTÓ.

Los mercados de Alcoy

## La carestía de la vida

La gente, escandalizada por la agobiante carestía de la vida, se pregunta cuando se ha de poner coto de una vez a la escandalosa alza de las subsistencias. En los mercados de Alcoy se exponen todos los artículos a precios casi inasequibles para los que no disfrutan rentas y salarios cuantiosos, y es de suponer que igual ocurra en las restantes poblaciones del país, a juzgar por las noticias que a diario leemos en la prensa.

Los obreros, la clase media, los que trabajan y producen, están, como vulgarmente se dice, con el agua al cuello. Todavía nos explicamos que durante los cuatro años de guerra, las subsistencias alcanzaran un precio fabuloso, porque a la clandestina exportación a otras naciones de todo aquello tan necesario a la Patria, se unía la exigua importación de primeras materias, indispensables para la manufactura española. Pero hoy, aquietados un tanto los espíritus, abiertos todos los mercados y con una pléutica abundancia de dinero en el país, solo puede imputarse a una mala administración, a una desaprensión grande, el alza continua en el precio de los alquileres, y la elevación de todas aquellas substancias indispensables para la vida.

Y es que todavía no se ha ejercido una verdadera fiscalización persiguiendo a los agiotistas y acaparadores, que se resisten, egoístamente, a no ganar en las medidas desproporcionadas que lo han hecho en la pasada guerra.

Resulta una necesidad imperiosa por humanidad, por patriotismo, atacar el mal en sus hondas raíces, evitar la más temible de todas las revoluciones: la revolución por el hambre.

Medios tienen nuestras autoridades para perseguir el acaparamiento; vigentes están algunas disposiciones que tal vez bien ejecutadas librarán al pueblo de la insoportable carestía. Más, si todavía resultaran aquellas ineficaces, hora sería de emprender seriamente una campaña colectiva que, para



Fábrica de Sombreros y Cascos

DE

Hijos de Enrique Pérez Jordá

SOMBREROS DE FIELTRO GORRAS

Gran surtido en sombreros de paja

Anselmo Aracil 1 Dpdo.--ALCOY

Carbón de Coke 9'50 Quintal  
 „ de Hulla 6'50 „  
 (Carbón piedra)

SE SIRVE A DOMICILIO  
 CARBONES VIDAL

ALMACÉN  
 Carretera de Alicante  
 (Al lado de la caldera del Gas)

DESPACHO  
 VALL, 23  
 Teléfono núm. 523

CARTA ABIERTA

SR. D. A. GAMIR  
 VALENCIA

Muy señor mío: Creyendo dar cumplimiento a un deber, para mi sagardo, cual es el de contribuir a la disminución, en las estadísticas españolas de morbilidad de la mortalidad infantil, me complace en certificar que los papeles YHOMAR a base de fermentos lácticos desecados es la medicación más eficaz y segura para el tratamiento de las enfermedades gastrointestinales agudas y febriles en sus formas hipertoxicotóxicas, en las cuales quedan estériles todas las medicaciones usuales, capaces de yugular dicho proceso.

Acompaño las historias clínicas de los enfermos por mí asistidos, las cuales pongo a disposición de la clase médica, sacando de ellas en conclusión que en los seis meses que vengo vigilando la acción de dichos papeles y visitando un promedio mensual de cien enfermos, no ha muerto ni uno solo, como puede comprobarse por el Registro Civil del partido donde ejerzo.

Estando, pues, indicados dichos fermentos vivos en todos los procesos agudos y febriles que tienen su asiento en el tractus intestinal, deben ocupar un lugar preferente en el arsenal terapéutico de todo especialista de aparato digestivo en particular y de todo médico en general.

De usted afectísimo q. e. s. m.,

Marcial García Roglá  
 (Médico de Serra)

Literatura y folletos remitirá-A. GAMIR-S. Fernando, 34

Depósito en Alcoy: - Farmacia de A. Segura - San Nicolás, 7

INSTITUTO CLÍNICO

De Electricidad Médica, Rayos X y Radium  
 DOCTOR A. BATLLES

Rayos X de gran potencia, Rayos ultravioleta, Sol artificial de altura, Baño de luz tricolor y todas las ampliaciones médicas de la electricidad.

Emanatorio de Radium y Aguas Radioactivas

Primeros establecimientos en Valencia para la cura radical de Reumatismo, Artritis Gota, Litiasis renal (Cólicos nefríticos, Arenillas), Neuralgias y todos los trastornos producidos por el ácido úrico.

TRATAMIENTO ESPECIAL

del Cáncer, Tumores y Ulceras, por la Electrico-  
 regulación térmica y los Rayos X muy penetrantes.

San Vicente, 120 de 10 a 2 y de 5 a 7

VALENCIA



OPTICA MODERNA

B. MORELL

Polavieja. 6-ALCOY

Gradua la vista gratis  
 Precios más baratos  
 que nadie.

Esta Casa responde de todos sus trabajos y de la exacta adaptación de los cristales; como también de las recetas de los Señores Médicos Oculistas.



LA ALCOYANA  
 ANTES

"LA PERLA DEL NORTE,"

Gran Casa de viajeros

DE ANTONIO REDONDO

Habitaciones muy ventiladas y espaciosas con balcones a la calle. Esmerado servicio en todo lo concerniente al ramo.

Calle Bailén, 14 (frente la nueva estación del norte.) VALENCIA

IMPRESA - RELIEVES

FUNDAS PARA SOMBREROS

TEOBALDO JORDA

Wilson, 15 - Teléfono 600 Alcoy.

JUAN MARTINEZ BAYARRI  
 SASTRE

Tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al público haber instalado su taller al piso segundo, tercera puerta, de la casa núm. 19 de la calle de San Lorenzo, junto al comercio "El Metro" donde seguirá sirviendo a sus favorecedores, con el esmero y elegancia que tiene acreditados.



# Gran Clínica Dental de ENRIQUE FAUROUS

Cirujano-Dentista de la Facultad de Paris — Polavieja, 12 y 14 (principal)

formidables ciclones, que producen corrientes eléctricas de una potencia tal que atraviesan los espacios interplanetarios, y cuya influencia sobre nuestro globo da vida a las alteraciones magnéticas. Y estos ciclones solares producen, además, un calor intensísimo, que se propaga a la superficie de la tierra, cuyos efectos son los que en la actualidad estamos sufriendo.»

## Labor del Ayuntamiento

### Sesión del miércoles

Celebróse por segunda convocatoria bajo la presidencia del digno Alcalde de Alcoy, D. Benito Martí Pérez, y por unanimidad fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Excm. Corporación de que durante la última semana se impusieron multas a Francisco Escuder Alborch, Rosario Cándida; Milagro Prats Vicens y Sebastián Soler García, habiéndose satisfecho la que se impuso a María Carbonell Picó, por igual motivo.

Fuó aprobado un informe de las Comisiones de Fuentes y Cañerías, e Higiene y Saneamiento local, en el que se manifiesta que la proposición presentada por D. Domingo Espinós Vilaplana, relativa a la transformación de la conducción del agua potable desde el manantial del Molinar a los depósitos generales, envuelve importancia tan trascendental, que aquellos organismos se hallan dispuestos a prestarle la mayor atención y el más detenido estudio, para lo cual entienden que, sin perjuicio de la colaboración de los empleados técnicos del Municipio, debiera incorporarse a las Comisiones informantes el autor de la proposición, Sr. Espinós Vilaplana, cuyo claro talento, alta competencia profesional y reconocido patriotismo han de constituir auxiliares poderosos para acertar en la solución de las dificultades que puedan presentarse para lograr la completa higienización de las aguas que abastecen esta ciudad.

Seguidamente dióse cuenta de la instancia suscrita por D. Agustín Payá Abad, solicitando permiso para extraer piedra de mampostería de la cantera del monte de San Cristóbal, conocida con el nombre de piedra de les Uxoles junto al barranco de Soler, explotación que ha de llevarse a cabo bajo la dirección del arquitecto don Joaquín Aracil, acordándose por el Ayuntamiento que sean publicados los correspondientes edictos según lo prevenido por el Reglamento para la explotación de canteras.

En despacho extraordinario fué leída una proposición del Concejal don Francisco Seguí Llacer, poniendo en conocimiento de la Corporación municipal que por haberse agotado la consignación para fiestas y debiéndose celebrar el próximo domingo la función del Hallazgo de los Lirios milagrosos en la Fuente Roja, precisaba acordar forma de poder realizar el pago, y al efecto proponía se acordara celebrar los actos de costumbre y satisfacer su coste al formarse transferencia para mejorar las consignaciones de los artículos indotados o que se figure en el presupuesto próximo como un crédito reconocido, dejando a elección de la Comisión de Hacienda el determinar el procedimiento más conveniente.

Abierta discusión sobre el anterior asunto, propuso el Sr. Pérez Santonja que la proposición pasara a informe de la Comisión correspondiente, replicándole la Alcaldía que la pretensión del edil radical era a todas luces inaceptable si como en años anteriores y siguiendo inveterada costumbre había de celebrarse la tradicional fiesta del Hallazgo de los Milagrosos Lirios, función que por estar fijada para el próximo domingo había de ser discutida en la presente sesión, determinándose si debía o no celebrarse.

El Sr. Pérez Santonja permitiéndose manifestar que aquella clase de festejos no representan beneficio alguno para las clases populares, contestándole el Sr. Martí Pérez, asumiendo la representación de la generalidad de nuestro pueblo, que la fiesta de los Sagrados Lirios representaba una tradición en Alcoy que nacía precisamente del alma popular, y que como a tal debía ser respetada por el Ayuntamiento, estimando, en contra de lo dicho por el Sr. Pérez Santonja, que en la función toma parte activa y directa el mismo pueblo, que se entrega por un día a las más sanas y discretas distracciones, que tanto contribuyen a conservar y mejorar los sentimientos físicos y espirituales de nuestro vecindario.

Puesta a votación la proposición del Sr. Seguí Llacer, fué aprobada con el voto en contra del representante de la minoría radical.

En la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Soler Moya rogó que cuanto antes fuera reanudado el saludable servicio que presta en Alcoy el Gabinete pneumoterápico instalado en la Clínica municipal, por haberse observado la existencia, bastante generalizada, de afecciones en los niños, que en aquel dispensario podrían recibir conveniente y acertada curación.

Al mismo tiempo recordó que a raíz de la visita que hizo a Alcoy el general Tovar en el año último, había ofrecido trabajar activa y desinteresadamente en la pronta realización de las obras de ensanche del Cuartel de Infantería. El Sr. Soler Moya, con motivo de haber sido nombrado el general Sr. Tovar ministro de la guerra, se ha dirigido al mismo recordándole su grato ofrecimiento, habiéndole contestado el general Sr. Tovar que no olvida el beneficio que para Alcoy significaban las citadas obras y que con todo interés recomendaría su rápida realización. El concejal maurista propuso que el Ayuntamiento fuera quien directa y oficialmente hiciera la petición, para el mayor éxito de aquellas gestiones.

El Sr. Pérez Santonja rogó que con la frecuencia necesaria fueran regadas las calles altas de la población, en esta época de los fuertes calores.

El Sr. Alcalde prometió atender cumplidamente a ambos ediles y levantó seguidamente la sesión.

## CALLICIDA YHOMAR

Calma el dolor, reduce la inflamación, extirpa los cabellos sin dolor.

Precio: 0'90 Pesetas

Depósito: Farmacia GAMIR — Valencia

Venta en Alcoy

Farmacia A. SEGURA. - Wilson, 7,

## SE VENDEN

Una casa en Valencia, situada en la calle de Pizarro, cuya renta líquida es de 5.260 pesetas, por 110.000 pesetas.

Otra casa, en la calle de Hernán Cortés, con una renta de pesetas 3.622, por el precio de 80.000 pesetas.

Otra casa situada en la antedicha calle, por pesetas 110.000, siendo su renta líquida de 4.692 pesetas.

Y otra casa en la Gran Vía con una renta de 10.000 pesetas, por el precio de 200.000 pesetas.

Un huerto de 34 hanegadas, situado en la partida de Benicull, cuyo precio es de 1.500 pesetas por hanegada.

Un huerto de naranjos en plena producción, con 60 hanegadas, (naranja mandarina y de sangre) situado en el término de Alcira, por el precio de 2.000 pesetas hanegada.

Una heredad en término de Tibi, compuesta de casa de campo, con corral de encerrar ganado, balsa y fuente; con una hectárea setenta y cinco areas de tierra huerta; 45 de secano, con almendros, y siete hectáreas noventa y dos areas de monte con pinos.

Otra heredad, compuesta de 5 hectáreas 25 areas de tierra, huerto, secano y campo, y 2 hectáreas huerta y 45 secano, con casa, capilla, bodega y corral de ganados.

Otra heredad formada de casa de labor, 25 areas de tierra, huerta y 2 hectáreas 70 areas de secano, almendros y viña.

Las tres, se venden por 130.000 pesetas.

También se venden 60.000 palmos de tierra huerta, situados en este término, con olivos y agua, por el precio de 30.000 pesetas, cuyo pago se admitiría en plazos si así conviniera.

**SE OFRECE** en garantía de primera hipoteca, una finca con 602 hanegadas, tiene regadío, situada en término de Alcira.

Para más detalles, consultas y ofertas, a

**D. Jose Aura Gironés**

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Plaza de Laporta, 16 triplicado.—ALCOY

## NOTICIAS

Para tratar con el gobernador civil de la provincia, de asunto tan complejo como el del abastecimiento de trigo a nuestra ciudad para que no se lleve a efecto la anunciada subida del pan, el miércoles último marchó a Alicante el alcalde de Alcoy D. Benito Martí Pérez, acompañado de una comisión de harineros.

Esos expusieron recientemente ante la Junta local de Subsistencias, los graves obstáculos con que tropezaba su industria al ser dictadas las últimas disposiciones del Ministerio de Abastecimientos, tanto en la parte que hace referencia a las tasas del trigo como las relativas a la adquisición de aquel cereal, de tal manera que de no ser modificadas aquellas o abastecidas las fábricas por la superioridad a los mismos precios que ella ha establecido, se verían forzadamente obligados a establecer el aumento del pan o a cesar en el funcionamiento de sus industrias.

La misión que lleva nuestro Alcalde es la de pedir ciertas aclaraciones de recientes reales decretos y a la vez interesar a su superior jerárquico la inmediata solución de la eterna cuestión del trigo.

Con ésta han estado relacionados los diferentes Consejos de ministros celebrados durante la presente semana.

Como impresión dominante se puede decir que el Gobierno abraza el propósito de adquirir grandes cantidades de trigo extranjero, dictando algunas disposiciones encaminadas a evitar determinados abusos por parte de los acaparadores. Solo así cree que se evitaría el grave conflicto, llegándose a un estado de oferta que sobrepuje a toda demanda.

Confiamos en nuevas medidas que vengán a subsanar los graves errores cometidos en la cuestión de las subsistencias. Todo proceder enérgico nos parecerá poco si tiende a castigar ocultaciones y exportaciones fraudulentas, ya que estamos llegando a un estado de escasez que puede acarrear lamentables consecuencias, no solo por lo que se refiere al abastecimiento, sino en cuanto afecta al orden público.

Ha visitado nuestra Redacción el cabo del Regimiento de Infantería Vizcaya número 51, D. Jaime Segura, para rogarnos hiciéramos público que en las inmediaciones del cuartel se encontró un envoltorio que contenía un chal de señora, que pone a disposición de quien resulte ser su verdadero dueño.

Mañana se celebrará en el Santuario de la Fuente Roja la fiesta tradicional del Hallazgo de los Lirios Milagrosos, y como en años anteriores prometen verse concurridísimos los agrestes parajes que coronan aquella montaña.

De la oración sagrada está encargado el ilustrado sacerdote D. Remigio Vicedo Sanfelipe, cronista de la ciudad, asistiendo una representación del Excmo. Ayuntamiento.

Ha sido firmado un decreto del Ministerio de la Gobernación, aplazando las elecciones municipales para la primera quincena de febrero del próximo año y prorrogando las funciones de los actuales concejales.

**MIGUEL DOMENECH**

Practicante-masagista

San Francisco, 39.-ALCOY

Imp.-Rives.-T. Jordá.-Wilson, 15-Alcoy



trocinada por nuestro Ayuntamiento, tendiera a exigir de los Poderes públicos una inmediata sanción contra el acaparamiento y aquellas disposiciones que se estimen necesarias para prevenir, remediando la carestía, días de graves inquietudes públicas que forzosamente habrían de seguir de tan desesperada e ilógica situación, no resuelta con los repetidos aumentos de salarios que ha obtenido la numerosa y sufrida clase trabajadora.

El desarrollo de una ley

Las casas baratas

Tiene gran importancia local cuanto se relacione con el problema de las casas baratas, tantas veces planeado en Alcoy y otras tantas abandonado por sus no pequeñas dificultades, si bien el celo de algunas sociedades de la localidad y el patriotismo de algunas distinguidas personalidades nos dieron últimamente la agradable sensación de que la cuestión iba a ser favorablemente resuelta y Alcoy vería, por fin, resuelta la más agobiante y urgente de sus crisis.

Con aquel problema tiene íntima relación el real decreto del Ministerio de la Gobernación publicado en el periódico oficial del pasado miércoles, en el que se hacen algunas rectificaciones y aclaraciones al de 3 de julio último, en el sentido de que las disposiciones restrictivas que en él se marcaban no se apliquen a las casas cuyo valor en venta o cuyos alquileres hayan sido debidamente aprobados antes de la publicación de dicho real decreto, aunque excedan de los tipos en el mismo señalados, y ya se trate de calificación provisional o definitiva.

En su virtud, las entidades constructoras no podrán solicitar por una misma calidad más que una sola subvención, tratándose de los concursos convocados por un año o de los que se convoquen en lo sucesivo. Por lo tanto, para acudir a más de un concurso de los determinados en el artículo 21 de la ley de 12 de junio de 1911 será requisito indispensable presentar diferentes bases o cantidades en cada uno de ellos.

Esta modificación está más en armonía con la razón, y esto prueba, que el real decreto de 3 de julio último estaba inspirado en un sentido demasiado restrictivo, que no debiera tener la ley de Casas baratas. Limita a determinada cantidad el valor de las casas baratas, habiéndose dado este límite precisamente en el momento en que los materiales de construcción han subido extraordinariamente y en que la mano de obra tiene más elevados precios.

Es notorio que hay insuficiencia de habitaciones en la mayor parte de pueblos, y es no menos notorio que los alquileres han aumentado en las viviendas en general. Se explica que las nuevas edificaciones, que tienen un recargo en la construcción, se alquilen a precios más altos; pero ¿qué justificación existe para cobrar más caros los alquileres de las antiguas construcciones? Y es público que ha habido aumentos del 20 al 50 por 100.

Algunos países que se han encontrado con este problema lo mismo que España, han procurado—ejemplo vivo es Inglaterra—dictar leyes favorecedoras de la construcción de casas y albergues para la clase media y proletaria.

En algunos puntos de nuestro país se ha visto claramente la eficacia del levantamiento de arbitrios municipales y exenciones de contribución durante un número de años, quedando prácticamente reforzado el argumento de que las ventajas y las exenciones de tributos provocan la aplicación del capital a las edificaciones urbanas.

La ley de casas baratas se inspiró únicamente en el beneficio para los obreros,

y debió extenderse francamente el beneficio a la clase media. Tres mil pesetas de sueldo se conceptuaba antes como máximo para ser titular de esta ley, y ahora este sueldo ha sido elevado a cuatro mil pesetas, conceptuando que al encajarse la vida se reduce el poder liberatorio del dinero.

Se ve, pues, que la tendencia general no es solamente beneficiar a la clase proletaria, sino también a otros elementos dignos de atención. Precisamente el decreto de creación de seguro obligatorio, de trabajo o retiros obreros determina que parte del capital recogido de las cuotas patronales se aplique al fomento de las casas baratas y construcción de sanatorios antituberculosos, y este nuevo aspecto podrá contribuir, con tanta o mayor eficacia que la ley de 12 de junio de 1911, a la construcción de viviendas económicas.

El Instituto de Reformas Sociales ha mirado el desarrollo de esta ley con un criterio pobre y estrecho, en tanto que el Estado, en otras manifestaciones de la misma naturaleza, ha tenido una concepción más amplia y más generosa de su acción benéfica y auxiliadora.

El estudio del Mediterráneo

El gobierno español ha recibido el encargo de convocar en Madrid, a fin del próximo octubre, una Conferencia Internacional para convenir los medios y trazar el plan de estudio del Mediterráneo, estudio que se distribuirá en secciones a cargo cada una de la nación interesada.

El acuerdo se había tomado ya en Roma en 1914, en una Asamblea a la vez diplomática y técnica, en la que España estuvo representada por el embajador señor Piña, por los profesores E. Odón de Buen y D. Rafael de Buen y por el jefe de marina señor Lafuente.

La guerra hizo imposible la reunión de Madrid. Terminada la guerra, el gobierno italiano se apresuró a convocar nuevamente la Conferencia Internacional del Mediterráneo, y se ha reunido, en Roma hace un mes, ratificando el acuerdo de 1914 y pidiendo al gobierno español que convoque la Conferencia definitiva en Madrid.

Una comisión central, presidida por el príncipe de Mónaco, se ha constituido en París con delegados de todas las naciones mediterráneas, encargándose de preparar el programa de la Conferencia de Madrid y el cuestionario de los asuntos que hayan de tratarse. Los acuerdos que se tomen serán inmediatamente puestos en práctica, firmándose para ello un convenio internacional. Los trabajos comprenderán la carta litológica, el estudio químico y físico de las aguas mediterráneas, la meteorología marina, las corrientes, la mareografía, la biología y los procedimientos de pesca.

Presidirá personalmente el príncipe de Mónaco, y cada nación enviará los especialistas en estas cuestiones de mayor renombre.

Terminada la guerra, todos los países se esfuerzan por hacer el estudio metódico y científico concienzudo de los medios de producción y las influencias naturales que los regulan, y el mar es objeto de todas las atenciones y preferencias.

Tras de la Comisión del Mediterráneo se va a constituir la del Atlántico Norte, con el concurso de los Estados Unidos, del Canadá, etc. España estaba excluida por decisión de las asociaciones científicas aliadas de las Naciones Internacionales; felizmente esta exclusión ha cesado.

La Asamblea recientemente celebrada por aquellas asociaciones en Bruselas ha votado por unanimidad,

Maderas del País y Extranjeras  
JULIO ORTEGA GARRIDO

Juan de Mena, 32. - VALENCIA

Representante en Alcoy

D. Ernesto Romá Candela.-Sta. Marta, 27.-Teléfono, 595

No hay que olvidar que la riqueza pesquera de España alcanza doscientos millones de pesetas anuales, y bien organizada puede duplicarse.

La Conferencia del Mediterráneo seguramente comenzará el trabajo por los Estrechos, y desde luego por el de Gibraltar.

Notas de Sport

Tiradas de pichón en Elche

Gran triunfo de los alcoyanos

Invitados por la «Sociedad Tiro de Pichón de Elche», con motivo de la inauguración del Polígono de tiro, salieron en auto de alquiler el día 16 a las once de la mañana, nuestros amigos D. Antonio Aracil, D. José Terol, D. Segundo Sirvent y D. José Candela Pastor a tomar parte en las tiradas de pichón a caja y a brazo que se celebraban en los días 16 y 17 del corriente, y para el mismo objeto, desde Villajoyosa fueron directamente con su auto, D. Antonio Llorens y familia para formar también parte en dichas tiradas su hijo D. Pascual Llorens. Se disputaban en estas tiradas varios premios en objetos de arte y en metálico y para el efecto concurren tiradores de Alicante, Aspe, Orihuela y Murcia.

Tomaron parte en tales fiestas 28 tiradores, obteniendo el primer premio de la primera tirada a caja, luego de reñida lucha, nuestro buen amigo D. José Candela Pastor que le correspondió el premio donado por el Diputado a Cortes don Alfonso de Rojas, consistente en un precioso objeto de arte y el 50 por ciento en metálico del valor de las entradas que ascendían a un buen número de pesetas.

El día 17 se disputaba el premio del M. I. Ayuntamiento, y nuestro amigo, D. Antonio Aracil pudo lograr el segundo premio de esta reñidísima poule; a continuación se tiró el premio para señoras y señoritas que tanto interés despertó entre nuestros paisanos D. Antonio Aracil y D. Pascual Llorens, resultando, al fin, vencedor el primero, siendo calurosamente aplaudido por todos los concurrentes.

Aunque los tres restantes paisanos nuestros no les favoreció la suerte como a los primeros, no por esto dejaron de quedar muy bien en los cuatro concursos, pues fueron felicitados todos con entusiastas vivas a los alcoyanos.

Estos amigos tuvieron la feliz idea de invertir toda la parte metálica que les correspondió en obsequiar en comidas, licores, champagne y cigarros a todos los tiradores y amigos que se les presentaron por el buen nombre de ellos mismos y en honor del «Club Cinegético de Alcoy», cuyo pabellón tan bien sentado dejaron.

También tienen en proyecto estos amigos concurrir el día 11 de Septiembre a las tiradas de pichón a brazo que se celebrarán en Villena, a las que han sido ya invitados y a las que acudirán las mejores escopetas de Alicante, Valencia y Murcia.

ROLLOS MÚSICA: Últimas novedades; se reciben todos los días en el depósito de AUTOPIANOS, calle Wilson num. 67 bajos,

Las manchas solares son culpables del calor excesivo

«Le Petit Parisien» publica, acerca del calor y las pasadas interrupciones en las líneas telegráficas, el siguiente artículo:

«En los primeros días de la última semana ha sido casi imposible asegurar las comunicaciones telegráficas en toda Europa. Lo mismo en España y Francia, que en los países escandinavos, las líneas fueron totalmente interrumpidas el domingo 10 y el lunes 11.

Estos fenómenos, contra los cuales los hombres son impotentes, han tenido por causa unas corrientes telúricas de grande intensidad, que cesaron el martes 12, y que parece tuvieron el máximo de su intensidad en España.

No es la primera vez que se producen tales anomalías. Las líneas telegráficas son frecuentemente atacadas por corrientes eléctricas, que dificultan la transmisión de telegramas de modo más o menos completo, pues son opuestas a las corrientes suministradas por las instalaciones hechas por los hombres. Aquellas extrañas corrientes son algunas veces bastante fuertes y producen ruidos y hacen saltar chispas. Estas corrientes telúricas son la consecuencia de la formación de tempestades magnéticas.

Se ha notado en estas últimas, muy variables en intensidad, que estas corrientes coinciden, cuando son muy violentas, con la aparición de bellas auroras boreales y con un temblor de tierra de más o menos importancia. Se ha comprobado también que en la época en que se producen tales fenómenos existe al mismo tiempo una desacostumbrada actividad solar, y sobre todo una considerable modificación en las dimensiones de las manchas solares. El astro que nos ilumina presenta varias cavidades que tienen el aspecto de embudos, y son como desgarramientos de la superficie incandescente.

La coincidencia de las corrientes telúricas con la aparición de las tempestades magnéticas, las auroras boreales, los sacudimientos sísmicos y las grandes manchas solares, fué observada por vez primera en 1903; al mismo tiempo que cesaban todas las comunicaciones telegráficas, se produjo en Persia un violento terremoto que destruyó la ciudad de Turchiz.

La última tempestad magnética ha sido violentísima, y se ha extendido a toda Europa, viéndose una bella aurora boreal al norte de Noruega. Ignoramos si estamos expuestos a un terrible cataclismo sísmico. Los astrónomos se han dado cuenta de que la actividad del sol era muy grande, y que numerosas manchas que se veían en la superficie del astro se han hecho súbitamente enormes.

Estas observaciones directas han demostrado que el origen de todos esos fenómenos se encuentra en el astro que nos ilumina, y que las manchas solares son las que han producido esas alteraciones terrestres.

En la actualidad, se considera, acaso con justo título, que estos vastos desgarramientos solares son producidos por